

Sistematización del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en la comunidad de Andalucía: Programa NAYFA

Victoria HIDALGO

Universidad de Sevilla (España)

<https://orcid.org/0000-0002-9179-2722>

Bárbara LORENCE

Universidad de Sevilla (España)

<https://orcid.org/0000-0001-6154-8852>

Jesús MAYA

Universidad Loyola Andalucía (España)

<https://orcid.org/0000-0003-4472-1873>

M. Pilar HIDALGO

Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía (España)

Antonia SÁNCHEZ

Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía (España)

M. Ascensión QUINTERO

Dirección General de Infancia. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía (España)

Carmen R. RODRÍGUEZ-CARRASCO

Universidad de Sevilla (España)

<https://orcid.org/0000-0001-8232-492X>

Resumen

En este artículo se describe el proceso de investigación-acción llevado a cabo para la redefinición y el diseño de un programa destinado a niños, niñas y adolescentes con dificultades y/o situaciones conflictivas en el ámbito familiar. El diseño del nuevo programa NAYFA se ha realizado siguiendo los estándares de calidad de los programas basados en la evidencia y mediante un proceso colaborativo entre responsables políticos, profesionales e investigadores. Se utilizó la técnica DAFO para identificar las principales fortalezas y debilidades de las actuaciones previas desarrolladas en diferentes provincias andaluzas. Los resultados pusieron de manifiesto una importante falta de sistematización que se ha tratado de solventar definiendo, mediante un proceso colaborativo y de acuerdo con los criterios de calidad más consensuados, los componentes clave del nuevo programa: fundamentación teórica y metodológica, destinatarios, objetivos, contenidos, condiciones de implementación y diseño de la evaluación. El alto grado de acuerdo de profesionales y responsables con las características propuestas puede contribuir a que la implementación del programa se lleve a cabo con fidelidad al diseño original y, con ello, favorecer su efectividad.

Palabras clave: programas basados en evidencias, prevención, apoyo familiar, sistematización, DAFO.

Abstract

This article describes the action-research process carried out to redefine and design a program for children and adolescents with difficulties and/or conflictive situations in the family. The design of the NAYFA program has been carried out following the quality standards of evidence-based programs and through a collaborative process between policymakers, professionals and researchers. The SWOT technique was used to identify the main strengths and weaknesses of the previous actions carried out in different Andalucía provinces. The results revealed an important lack of

Dirección de la primera autora: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. c/ Camilo José Cela, s/n. 41018 Sevilla. Correo electrónico: victoria@us.es

Financiación: Este trabajo ha sido desarrollado bajo la cobertura de un contrato de investigación suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y la Universidad de Sevilla.

Recibido: agosto de 2022. *Aceptado:* septiembre de 2022.

systematization that an attempt has been made to solve by defining, through a collaborative process and in accordance with the most agreed quality criteria, the key components of the new program: theoretical and methodological foundations, recipients, objectives, contents, implementation conditions and evaluation design. The high degree of agreement of professionals and managers with the proposed characteristics can contribute to the implementation of the program being carried out with fidelity to the original design and, thus, favor its effectiveness.

Key words: Evidence-based programs; Prevention; Family support; Systematization, SWOT.

La llegada de la adolescencia implica importantes cambios a nivel personal y relacional que, en la mayoría de los casos, se resuelven positivamente con procesos de crecimiento y construcción de la identidad adulta (Lerner y Steinberg, 2009). No obstante, en algunos casos, con el inicio de esta transición aparecen comportamientos problemáticos que se manifiestan en los diversos contextos de desarrollo, especialmente, en el contexto familiar y social (Maya, 2019). Habitualmente, se trata de comportamientos relacionados con la transgresión de normas familiares y sociales, que afectan a las relaciones con otras personas (agredir, desobedecer, mentir o expresar sentimientos hostiles) y que pueden llegar a convertirse en problemas de conducta externalizantes (Achenbach, 1993; Bierman y Sasser, 2014). La presencia de comportamientos problemáticos durante la infancia y la adolescencia se explica, desde planteamientos ecológico-sistémicos, haciendo referencia a factores personales, relacionales y/o sociales (Henggeler, 2012; Henggeler y Schaeffer, 2016). Entre ellos, las relaciones familiares emergen como un factor explicativo crucial para la aparición de estos comportamientos y, en consecuencia, como principal contexto de intervención para su prevención y tratamiento desde ese mismo enfoque sistémico, ecológico y relacional (Bierman y Sasser, 2014; Carr, 2014).

En este marco, hemos asistido en las últimas décadas a un incremento considerable de las intervenciones destinadas a atender niños, niñas y adolescentes que manifiestan conductas problemáticas, así como a sus padres y madres ante las dificultades que estos experimentan para supervisar y orientar el comportamiento de sus hijos e hijas (Maya, Jiménez, Lorence *et al.*, 2020). Aunque la finalidad de estas actuaciones sea compartida, las intervenciones pueden adoptar modalidades y enfoques diferentes en función del marco explicativo (Henggeler y Schaeffer, 2016). En concreto, desde la teoría familiar sistémica se considera fundamental desarrollar intervenciones en las que se involucre a todo el sistema familiar, centradas en la dinámica familiar y en las que todos los miembros de la familia trabajen de forma conjunta sobre las relaciones disfuncionales para alcanzar modelos de interacción alternativos a partir de los recursos y el contexto propio de cada familia (Becker y Curry, 2008; Carr, 2014; Henggeler y Sheidow, 2012). Acorde con las políticas europeas actuales, la mayoría de estas intervenciones se basan en el enfoque de la parentalidad positiva (Consejo de Europa, 2006) y tratan de promover las competencias parentales necesarias para facilitar un ejercicio positivo y responsable de las funciones educativas que garantice el

bienestar infantil y familiar (Hidalgo, Jiménez, Lorence y Sánchez, 2022; Rodrigo, 2015).

Criterios de calidad en el diseño de programas de intervención familiar

Junto al convencimiento de la utilidad y necesidad de programas de intervención encaminados a la promoción de competencias parentales en las situaciones de conflictividad y/o riesgo en el ámbito familiar (Hidalgo, Menéndez, Sánchez *et al.*, 2009), existe un creciente compromiso con que estos programas incorporen prácticas y actuaciones basados en la evidencia (Jiménez e Hidalgo, 2016). Así, el principal reto radica actualmente en garantizar que las intervenciones que se pongan en marcha cuenten con evidencias científicas de que son efectivas y que cumplan con los estándares de calidad reconocidos a nivel internacional en relación con el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones psicosociales de carácter preventivo (Asmussen, 2011; Flay, Biglan, Boruch *et al.*, 2005; Gottfredson, Cook, Gardner *et al.*, 2015).

En relación con el diseño de las intervenciones, el primer criterio de calidad es contar con una sólida fundamentación teórica que guíe la formulación de objetivos, los contenidos y las características metodológicas de los programas (Asmussen y Brim, 2018). Asimismo, el marco teórico debe explicar cómo se produce una mejora relevante en la calidad de vida de las familias después de participar en dicho programa, porque disponer y hacer explícito el modelo de cambio constituye un criterio de calidad esencial para garantizar el éxito de las intervenciones (Gottfredson *et al.*, 2015; Small, Cooney y O'Connor, 2009). Tanto para la definición del marco teórico como del modelo de cambio es fundamental delimitar adecuadamente la población destinataria de la intervención. Partir de las necesidades y fortalezas específicas de las familias que van a participar en el programa facilita que éste se ajuste a sus necesidades y responda a sus expectativas, aspectos claves para asegurar su efectividad (Özdemir, Vastamäki, Leijten y Sampaio, en prensa; Samuelson, 2010).

Otro criterio de calidad crucial relacionado con el diseño de los programas tiene que ver con su sistematización, que en el caso de los programas basados en evidencias es tan alto que permite que puedan ser aplicados por personas distintas a las que lo diseñaron (De Paúl, 2012). En este sentido, es fundamental disponer de un manual técnico que contenga información sobre: el perfil de la población

destinataria y los procesos de captación; la fundamentación teórica y los modelos de cambio; los objetivos, contenidos y efectos esperados; los principios metodológicos; las condiciones de implementación; el diseño de la evaluación; los procesos de formación y supervisión de profesionales; y los recursos y costes necesarios para su aplicación (Flay *et al.*, 2005; Gottfredson *et al.*, 2015; Maya, 2019; *National Academy for Parenting Practitioners*, 2008). Para alcanzar este alto grado de sistematización y contar con garantías de calidad, es esencial la colaboración entre responsables institucionales, profesionales e investigadores a la hora de diseñar los programas de intervención familiar (Canavan, Pinkerton y Dolan, 2016; Frost, Abbott y Race, 2015; Rodrigo, Amorós, Arranz *et al.*, 2015). En esta línea se enmarca el presente trabajo, que describe el proceso de investigación-acción colaborativo llevado a cabo para el diseño del *Programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar* de Andalucía (Programa NAYFA).

Antecedentes y objetivos del presente trabajo

Hace más de una década que comenzaron a aplicarse en diferentes provincias de Andalucía los *programas preventivos para la atención, orientación e intervención a familias con menores en situación de conflicto o dificultad social*, bajo la cobertura y coordinación de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. Tal y como se plantearon, el foco principal de estos programas fue desde sus inicios la prevención y la intervención sobre factores de riesgo de naturaleza relacional y psicoeducativa, procedentes tanto del contexto familiar como social, que pueden derivar en problemas de adaptación o de comportamiento en niños, niñas y adolescentes. Así, estos programas se concibieron como una intervención selectiva de prevención secundaria dirigida a apoyar a familias con problemas de funcionamiento familiar que, al menos en parte, estaban relacionado con los comportamientos conflictivos que presentaban sus hijos e hijas.

La finalidad de estos programas se enmarca claramente en el ámbito de las intervenciones de apoyo familiar que tratan de promover las competencias parentales desde el enfoque de la parentalidad positiva (Rodrigo, 2015). En concreto, estos programas han tratado de responder a las necesidades de apoyo que presentan muchas familias cuando sus hijos e hijas empiezan a presentar comportamientos conflictivos que, en gran parte, tienen que ver con dificultades relacionadas con el funcionamiento familiar. La atención de estas necesidades es llevada a cabo mediante dos ejes principales de actuación: la promoción en los niños y niñas de competencias que mejoren su adaptación en el contexto familiar y el entorno social; y el apoyo a las figuras parentales para promover las competencias que les permitan un ejercicio positivo de su parentalidad y mejorar

el funcionamiento familiar (Hidalgo *et al.*, 2022).

Dentro de la cartera de servicios públicos, la aplicación de estos programas en las distintas provincias de Andalucía ha recaído desde su implantación en diferentes entidades sociales que suscriben contratos de concierto social con las delegaciones territoriales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. A pesar de los esfuerzos de coordinación realizados, la diversidad en las entidades responsables de su implementación sin duda ha contribuido a que hayan convivido a lo largo de los años programas bastante diferentes; actuaciones que diferían en la modalidad de intervención, el enfoque metodológico, el grado de riesgo de las familias atendidas, etcétera. Tras una dilatada trayectoria en el desarrollo de estos programas y de acuerdo con las recomendaciones de incorporar programas basados en la evidencia en el ámbito de la intervención familiar (Asmussen, 2011), el Servicio de Prevención de la Dirección General de Infancia de la Junta de Andalucía, responsable de estos programas, apostó por iniciar un proceso de evaluación que permitiera, por un lado, profundizar en el conocimiento del funcionamiento de los programas existentes, de los perfiles familiares atendidos y de los modelos de intervención utilizados y, por otro, reflexionar sobre las características que deberían incorporar estos programas de acuerdo con los estándares internacionales de calidad de los programas preventivos de apoyo familiar (Jiménez e Hidalgo, 2016).

Con estos antecedentes, se describe en este trabajo el proceso seguido para redefinir y diseñar un único programa preventivo para familias con niños y niñas en situación de conflictividad en Andalucía. Este trabajo se ha llevado a cabo bajo la cobertura de un convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía y un equipo de investigación de la Universidad de Sevilla. Este trabajo conjunto ha permitido afrontar el reto de redefinir y sistematizar un programa que pudiera implementarse en toda Andalucía con unos objetivos y características comunes y, acorde con los planteamientos más actuales, desde un modelo positivo y capacitador de las familias (Rodrigo *et al.*, 2015). Es importante destacar que no se ha llevado a cabo el diseño de un nuevo programa partiendo desde cero, sino que ha sido un verdadero proceso de redefinición a partir del análisis de las experiencias previas y haciendo partícipes del proceso a todos los agentes implicados. En este sentido, se ha llevado a cabo un proceso de investigación-acción con metodología participativa (Delgado-Algarra, 2015), que ha permitido identificar las fortalezas de los programas existentes previamente y definir de forma consensuada los elementos clave que debería incorporar el nuevo programa siguiendo los estándares de calidad de los programas basados en la evidencia. Para tal fin, se plantearon tres objetivos: (1) identificar y analizar las principales fortalezas y debilidades de los diferentes programas preventivos para menores en

situación de conflictividad en el ámbito familiar desarrollados en Andalucía según los/as técnicos/as, responsables y profesionales encargados de su aplicación; (2) definir forma consensuada y sistematizada las principales características que debería tener un programa preventivo único y homogéneo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar que pudiese implementarse en toda Andalucía; y (3) analizar el grado de acuerdo con los componentes clave definidos para el programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar de Andalucía de todos los/as técnicos/as y responsables implicados.

Método

Participantes

Los participantes en este estudio fueron los/as técnicos/as y responsables de los Servicios de Prevención (en adelante, SP) de las ocho delegaciones territoriales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (actualmente Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad), así como por las y los 24 profesionales de las entidades responsables de implementar los *programas preventivos para la atención, orientación e intervención a familias con menores en situación de conflicto o dificultad social* en las cinco provincias de Andalucía en las que existía este recurso (Almería, Córdoba, Granada, Huelva y Jaén).

Las y los participantes en el estudio fueron informados sobre los objetivos y la metodología a desarrollar en cada fase del proceso. La participación fue voluntaria y se aseguró la confidencialidad de los datos de acuerdo a la Declaración de Helsinki; durante todo el desarrollo del estudio se establecieron relaciones basadas en el respeto entre los investigadores y los participantes (Ellis, 2007).

Instrumentos

Entrevista semiestructurada ad hoc sobre el programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar.

Para el desarrollo de la primera fase del estudio se diseñaron dos guiones de entrevista grupal semiestructurada, uno para los/as técnicos/as de las delegaciones territoriales del SP y otra para los/as profesionales de las entidades que habían implementado programas preventivos para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en las diferentes provincias de Andalucía. Este instrumento fue diseñado como un guion de entrevista grupal. En ambas versiones, se plantean cuatro preguntas de tipo abierto relacionadas con las principales fortalezas y debilidades del programa, así como oportunidades de mejora y amenazas para el buen funcionamiento del mismo. Además, estas entrevistas permitían recabar información consensuada acerca de las características de intervención que se consideran más

importantes para la sistematización de un único programa para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en Andalucía.

Guion ad hoc para el grupo de discusión.

Para el grupo de discusión que se llevó a cabo en la segunda fase del estudio con los/as técnicos/as y responsables de los SP y la Dirección General de Infancia, se desarrolló un guion con seis preguntas generales de carácter abierto que invitaban al análisis, reflexión y toma de decisiones para la redefinición del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en relación con las siguientes cuestiones; (1) objetivos, (2) destinatarios, (3) contenidos, (4) modalidad y carácter de la intervención, (5) metodología y (6) evaluación del programa.

Escala ad hoc sobre grado de acuerdo con las decisiones del grupo de discusión.

Este instrumento se diseñó a partir de los acuerdos tomados en el grupo de discusión llevado a cabo. La escala estaba integrada por 12 afirmaciones (por ejemplo, *Intervención psicoeducativa que integre componentes psicoterapéuticos y/o de orientación cuando sea necesario*, ver tabla 5) relativas a los principales elementos clave del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar decididos en el grupo de discusión, y se diseñó para valorar de forma individual el grado de acuerdo de los/as técnicos y responsables de las ocho delegaciones territoriales de los SP utilizando una escala tipo Likert de 1 (*nada de acuerdo*) a 4 (*totalmente de acuerdo*).

Diseño, procedimiento y análisis de datos

Para dar respuesta a los objetivos planteados, este estudio se ha realizado bajo un diseño de investigación-acción (IA) y una metodología participativa (Montañés, 2012). Acorde con la naturaleza de la IA, la metodología seguida es participativa e intencional con un carácter grupal, crítico, procesual y constructivo (Delgado-Algarra, 2015). El rasgo esencial de este enfoque metodológico es reflexionar de forma conjunta como medio de mejorar y lograr un aumento del conocimiento acerca del tema de estudio. Esta metodología promueve la participación de todos los actores implicados en las situaciones sociales complejas que se pretenden conocer, cambiar, mejorar, estudiar, analizar y sistematizar (Echevarría y Martínez-Clares, 2021). Se trata por tanto de una metodología colaborativa grupal que busca la intervención activa de todos los implicados en la construcción conjunta del conocimiento.

Para el desarrollo del estudio se llevaron a cabo dos fases, la primera encaminada a la recogida de información sobre los programas para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar desarrollados hasta la fecha en las distintas provincias de Andalucía, y una segunda

para definir los diferentes componentes clave del nuevo programa homogéneo y sistematizado.

En la primera fase se contactó telefónicamente con los/as técnicos/as responsables del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en cada uno de los SP de las delegaciones territoriales y con las entidades que habían aplicado el programa en cada provincia para acordar una fecha de visita. Se realizaron un total de diez entrevistas; en concreto, dos en cada una de las provincias visitadas: la primera con los/as responsables y técnicos/as de los SP de cada provincia, y la segunda con los y las profesionales de las entidades que implementaban el programa. Para estas reuniones de trabajo, se trasladaron dos miembros del equipo de investigación, siendo uno de los investigadores responsable de realizar las preguntas que contemplaba la entrevista semi-estructurada descrita anteriormente, y el otro investigador del registro del contenido de la entrevista. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora y fueron grabadas en audio bajo el consentimiento expreso de los participantes.

El análisis de los datos recogidos en las entrevistas realizadas en la primera fase se llevó a cabo mediante las técnicas DAFO y CAME (Hill y Westbrook, 1997). El DAFO es un método analítico que permite identificar los principales factores implicados en un servicio u organización (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades) con el fin de formular estrategias de acción para su mejora. Por tanto, es una herramienta válida para el diagnóstico, evaluación y planificación acorde con los objetivos de este trabajo (Hill y Westbrook, 1997). El análisis CAME es un método complementario al DAFO que permite, en paralelo al diagnóstico, la formulación de propuestas para superar los factores limitantes y poner en valor los factores positivos identificados (Echevarría y Martínez-Clares, 2021).

La segunda fase se llevó a cabo en dos momentos diferenciados. En un primer momento, se convocó a los/as técnicos/as y responsables de los SP de todas las Delegaciones Territoriales de Andalucía para participar en un grupo de discusión junto con cuatro miembros del equipo de investigación. Se optó por un grupo de discusión ya que es una técnica que facilita la interacción entre los participantes y permite que emerjan nuevos contenidos sobre una temática (Barbour y Kitzinger, 1999). Este grupo de trabajo tuvo una duración aproximada de cuatro horas y su finalidad fue decidir, de forma consensuada y a partir de la información obtenida en la primera fase del trabajo, los diferentes componentes que resultarían clave para el diseño y sistematización de un único programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en Andalucía. En un segundo momento, se llevó a cabo una valoración individual mediante una escala cuantitativa para evaluar el grado de acuerdo con las decisiones tomadas. La escala fue enviada por correo electrónico a todos los/as técnicos/as y responsables del SP en las ocho delegaciones

territoriales. El cumplimiento de este cuestionario se estimó en cinco minutos y para los análisis de los datos se utilizó el software *SPSS v-21*.

Resultados

Análisis DAFO y CAME sobre los programas desarrollados anteriormente

Se llevó a cabo un análisis DAFO de la información obtenida en las entrevistas realizadas a todos los agentes implicados en la implementación de los programas preventivos para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar que se habían desarrollado hasta el momento del estudio. Esta técnica permitió identificar las principales fortalezas y debilidades de los programas existentes, así como las amenazas y oportunidades a considerar para su redefinición. A continuación, en las tablas 1 y 2, se presenta la valoración de los factores internos que, según los participantes (tabla 1), estaban implicados el desarrollo de los programas, así como el análisis de los factores externos percibidos como oportunidades y amenazas derivadas de la implementación de los programas preventivos para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar (tabla 2).

De forma complementaria, se llevó a cabo un análisis CAME que permitió identificar las estrategias de actuación en el proceso de redefinición de un programa homogéneo para mantener las fortalezas y corregir las debilidades detectadas en el análisis DAFO (tabla 3).

Definición de las principales características del nuevo Programa NAYFA

A partir de las fortalezas y debilidades de los programas preventivos para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar detectadas en la fase anterior, y como resultado de un proceso participativo de construcción conjunta, en el grupo de discusión desarrollado con los/as técnicos, responsables de los SP y miembros del grupo de investigación se acordaron los componentes clave que debería tener un programa homogéneo que pudiera ser implementado en toda Andalucía. Estos componentes clave se decidieron teniendo presente los estándares de calidad de los programas basados en evidencias en el ámbito de la intervención familiar y eran referidos a los siguientes aspectos: (1) objetivos, (2) destinatarios, (3) contenidos, (4) modalidad y carácter de la intervención, (5) metodología y (6) evaluación del programa.

Las principales características acordadas para cada uno de estos aspectos del nuevo *Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar* (Programa NAYFA) se recogen en la tabla 4. Con la misma finalidad que los

Tabla 1. Análisis DAFO: fortalezas y debilidades de los programas según los/as técnicos/as, responsables los SP y profesionales de las entidades (Elaboración propia).

Fortalezas, vinculadas a:	Debilidades, asociadas a:
<p>a) <i>Coordinación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena coordinación SP-Entidades. - Buen trabajo en red con servicios sociales. - Dan respuesta a una necesidad real. - Alta visibilidad y valoración del recurso. - Alta demanda. <p>b) <i>Profesionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesionales con experiencia y buenas competencias. - Capacidad de adaptación de la entidad. <p>c) <i>Metodología:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Enfoque sistémico en el trabajo con las familias. - Trabajo directo con los adolescentes. - Intervención interdisciplinar. - Intervención grupal. - Intervención próxima y cercana al domicilio de la familia. - Intervención intensiva. - Intervención personalizada y flexible a las demandas de cada familia. - Metodología que favorece la adherencia de los menores. - Participación voluntaria de las familias. <p>d) <i>Evaluación interna:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelo de memoria final común. - Evaluación de la cobertura del programa. - Sistematización progresiva del programa. 	<p>a) <i>Falta de sistematicidad en la derivación de los casos, recursos y aplicaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de derivación. - Falta de claridad en criterios de inclusión y exclusión de las familias. - Falta de sistematización de la intervención. - Inclusión de casos de alto riesgo sin éxito en intervenciones previas de recursos especializados. - Falta de seguimiento de las familias. - Falta de clarificación en el modelo de memoria final común. - Amplia diversidad de perfiles familiares, no siempre de conflictividad familiar. - Inexistencia de un protocolo de evaluación ajustado a los objetivos. <p>b) <i>Coordinación con Servicios Sociales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa demanda. - Lista de espera. - Limitación del programa a familias derivadas de Servicios sociales, no llegando a familias comunitarias. - Falta de visibilidad y conocimiento del recurso. - Solapamiento con otras intervenciones (familias multiatendidas). - Cobertura limitada a familias de la capital. - Falta de coordinación con los Servicios de Salud. <p>c) <i>Metodología:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Intervención breve. - Falta de eficiencia en la intervención domiciliaria. - Falta de adherencia de los progenitores. <p>d) <i>Profesionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de formación especializada. - Tiempo invertido en tareas de gestión (consentimiento informado, justificación facturas, memorias finales, etc.). - Escasez de intervención interdisciplinar real (reparto de casos). - Cambios de los profesionales referentes de la familia. <p>e) <i>Estructural:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiación económica.

Tabla 2. Análisis DAFO: oportunidades y amenazas de los programas según los/as técnicos/as, responsables los SP y profesionales de las entidades (Elaboración propia).

Oportunidades	Amenazas
<p>a) <i>Profesionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Buena disposición de las entidades para la formación. - Buena disposición de las entidades para la adaptación. - Entidades con recursos afines al programa. <p>b) <i>Sistematización:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Posibilidad de homogeneización del programa con el nuevo pliego técnico. <p>c) <i>Prevención:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución de la edad de los menores participantes para fortalecer el carácter preventivo del programa. 	<p>a) <i>Riesgos Estructurales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Financiación económica no ajustada a las características del programa. - Incertidumbre por los cambios institucionales. <p>b) <i>Profesionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Imposición de una metodología de intervención para la que los profesionales no estén preparados. - Falta de estabilidad de los profesionales. <p>c) <i>Falta de sistematicidad:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de definición y concreción del nuevo pliego técnico. - Criterios de inclusión y exclusión muy restrictivos que reduzcan el número de familias potencialmente participantes.

Tabla 3. Análisis CAME: estrategias para mantener fortalezas y corregir debilidades en el proceso de redefinición de un programa homogéneo. Elaboración propia.

<p>Estrategias para MANTENER fortalezas</p> <p>a) <i>Coordinación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener e impulsar la coordinación con el resto de servicios públicos, identificando los agentes implicados, así como un itinerario de coordinación. <p>b) <i>Metodología:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener la voluntariedad de la participación de las familias como criterio de inclusión. <p>c) <i>Evaluación interna:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un protocolo de actuación del programa. 	<p>Estrategias para CORREGIR debilidades</p> <p>a) <i>Sistematización:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Manualización del programa en términos de objetivos, destinatarios y modalidades de intervención. - Definición de criterios de inclusión y exclusión claros. - Redefinir el papel del SP en el proceso de derivación de las familias. <p>b) <i>Profesionales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ajustar los perfiles profesionales a los objetivos del programa. <p>c) <i>Estructural:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación del programa en el marco del sistema público de servicios sociales.
<p>Estrategias para EXPLOTAR oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enmarcar normativamente el programa dentro del Plan de Infancia. 	<p>Estrategias para AFRONTAR amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clarificar la dotación económica disponible para el programa.

programas previos, el Programa NAYFA quedó definido como una intervención de prevención selectiva, dirigida a menores con dificultades y/o situaciones conflictivas en el ámbito familiar, e incluida dentro del sistema público de recursos de atención y apoyo a las familias de la Comunidad de Andalucía (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, 2019).

Grado de acuerdo de técnicos/as y responsables con las características del Programa NAYFA

En la tabla 5 se muestra el grado de acuerdo de los/as técnicos/as y responsables de los SP con los acuerdos tomados en el grupo de discusión en relación con las principales características del Programa NAYFA.

Tabla 4. Componentes clave acordados para el nuevo Programa NAYFA.

<p>1) <i>Objetivos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover en los niños, niñas y adolescentes las competencias socio-personales que faciliten su adaptación y bienestar en el contexto familiar y en el entorno social. - Fortalecer y desarrollar en las figuras parentales las competencias necesarias para un ejercicio positivo de la parentalidad. - Promover un funcionamiento familiar que posibilite el desarrollo y bienestar de todos los miembros de la familia. - Crear un espacio de encuentro entre las familias. <p>2) <i>Destinatarios:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 9 y 17 años que muestran problemas de adaptación y/o comportamiento (incumplimiento reiterado de normas y límites, relaciones conflictivas con padres y madres, manifestación de actitudes hostiles y conductas agresivas, entre otras) relacionados con una situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar. - Padres, madres u otras figuras parentales que encuentran dificultades para ejercer sus tareas educativas con estos/as menores y necesiten fortalecer sus competencias de cara a un ejercicio positivo de su parentalidad. - Criterios de exclusión: problemas de salud mental, violencia familiar y otras situaciones de riesgo alto. <p>3) <i>Contenidos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo socio-personal durante la infancia y la adolescencia. - El ejercicio positivo de la parentalidad. - Funcionamiento y bienestar familiar. <p>4) <i>Modalidad y carácter de la intervención:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mixta: individualizada y grupal. - Fundamentalmente psicoeducativa y con componentes psicoterapéuticos y/o de orientación cuando sea necesario. <p>5) <i>Metodología:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Pluralidad metodológica. - Acorde con los planteamientos ecológico-sistémicos en la comprensión de la familia y el enfoque de la parentalidad positiva. <p>6) <i>Evaluación:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Rigurosa y sistemática. - Incluyendo análisis de cobertura, satisfacción e impacto. - Protocolos de evaluación y modelo de informes comunes.
--

Tabla 5. Datos descriptivos del grado de acuerdo de los/as técnicos/as y responsables de los SP con las decisiones tomadas sobre las características del programa (M=media; DT=desviación típica).

	M	D.T.
1. Programa de prevención selectiva dirigido a menores con dificultades y/o situaciones conflictivas en el ámbito familiar.	3.57	.51
2. Insertado como recurso dentro del sistema público de Servicios Sociales.	3.85	.53
3. Criterios de inclusión: población con nivel de riesgo medio.	3.71	.61
4. Criterios de inclusión: Rango de edad de los menores: 9-16 años.	3.50	.85
5. Criterios de inclusión: Participación voluntaria de las familias.	4	0
6. Criterios de exclusión: problemas de salud mental, violencia familiar, delincuencia, exclusión social y otras situaciones de riesgo alto.	3.71	.61
7. Participantes en la intervención: menores y sus madres/padres.	3.78	.58
8. Objetivos y contenidos relacionados con tres ámbitos: (1) Habilidades sociales en los menores, (2) Competencias parentales y (3) Bienestar familiar.	4	0
9. Modalidad de intervención: Grupal e individual, con cercanía geográfica al domicilio de los participantes.	3.93	.27
10. Intervención psicoeducativa que integre componentes psicoterapéuticos y/o de orientación cuando sea necesario.	3.71	.47
11. Metodología de intervención no delimitada. La entidad competente deberá justificar debidamente la pertenencia de su método de trabajo en el proyecto de la convocatoria.	3.43	.94
12. Evaluación de cobertura, satisfacción e impacto, con protocolos de evaluación y modelo de informes comunes.	3.92	.28

Discusión

En este artículo se describe el proceso de investigación-acción llevado a cabo para la redefinición y el diseño de un programa destinado a niños, niñas y adolescentes con dificultades y/o situaciones conflictivas en el ámbito familiar para ser implementado en toda Andalucía. El diseño del nuevo programa NAYFA se ha realizado siguiendo los estándares de calidad de los programas basados en la evidencia y, por ello, se ha llevado a cabo mediante un proceso colaborativo entre responsables políticos, profesionales e investigadores; como ha sido señalado, actores de un triángulo indivisible y absolutamente imprescindible para conseguir programas y servicios de apoyo familiar relevantes, efectivos y de calidad (Canavan *et al.*, 2016; Frost *et al.*, 2015).

Como primer objetivo, se analizaron las experiencias previas para identificar las fortalezas y las debilidades de los programas aplicados con anterioridad. Los resultados obtenidos mostraron que estos programas previos habían dado respuesta a las necesidades existentes, pero con una importante falta de sistematización y homogenización entre las actuaciones desarrolladas por las distintas entidades adjudicatarias del proyecto en cada provincia. Esta falta de homogenización era especialmente evidente en los procesos de derivación seguidos en cada caso, lo que conllevaba la participación de perfiles familiares muy diferentes en el programa; y en el enfoque y la modalidad de intervención, lo que impedía la existencia de un protocolo de evaluación común y ajustado a los mismos objetivos.

Ante esta situación, el proceso de redefinición tuvo como principal objetivo aumentar el grado de sistematización e incorporar en el diseño del programa todos aquellos aspectos que deben quedar definidos según los estándares de calidad más consensuados: fundamentación teórica, población destinataria, objetivos y contenidos, modalidad de intervención, principios metodológicos, condiciones de implementación y diseño de la evaluación (Asmussen, 2011; Gottfredson *et al.*, 2015; Small *et al.*, 2009).

Como resultado del trabajo conjunto desarrollado y dando respuesta al segundo objetivo planteado, el Programa NAYFA quedó definido como una intervención de prevención secundaria insertada dentro de la red de recursos públicos de atención a infancia y familias de la Comunidad de Andalucía (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, 2019). Alineado con la perspectiva de derechos de la infancia y el enfoque de parentalidad positiva que fundamentan la legislación vigente (Parlamento de Andalucía, 2021), este programa es de carácter preventivo y tiene como finalidad atender, apoyar y orientar a familias con niños, niñas y adolescentes que empiecen a mostrar problemas de adaptación y/o comportamiento. Desde un enfoque positivo y de acuerdo con los planteamientos teóricos más actuales, el programa trata de promover aquellas dimensiones personales, relacionales y sistémicas que facilitan el desarrollo positivo y la adaptación familiar y social durante la infancia y la adolescencia (Llamas-Díaz, Cabello, Megías-Robles y Fernández-Berrocal, en prensa). Con esta estrategia de promoción, se trata a su vez de prevenir la aparición o el

mantenimiento de conductas conflictivas o desajustadas de los menores en el contexto familiar o en el entorno social (Carr, 2014). Para dar respuesta a estos objetivos y buscando en último término la mejora del funcionamiento familiar y del bienestar de todos los miembros de la familia, el programa plantea dos ejes de actuación: la promoción de distintas competencias socio-personales de niños, niñas y adolescentes; y el apoyo a las figuras parentales para que desarrollen las competencias necesarias para un ejercicio positivo y responsable de su parentalidad (Hidalgo *et al.*, 2022). En cuanto a la modalidad de intervención y con el objetivo de incorporar las fortalezas detectadas en las experiencias previas, el programa apuesta por una modalidad mixta, tanto grupal como individual, que ha sido avalada empíricamente para dar respuesta a las necesidades detectadas en estas familias (Molinuevo, 2013). Asimismo, teniendo en cuenta su carácter preventivo y las evidencias sobre la efectividad de las intervenciones de apoyo familiar, el programa se define como una intervención de carácter fundamentalmente psicoeducativa, que integra componentes psicoterapéuticos y/o de orientación cuando es necesario (Hidalgo y Jiménez, 2018).

De acuerdo con las evidencias científicas disponibles sobre los mecanismos de cambio en la intervención familiar que ponen de relieve que los objetivos y contenidos del Programa NAYFA pueden ser abordados desde diferentes aproximaciones metodológicas y empleando diversas técnicas, el programa diseñado contempla la pluralidad metodológica, pero siempre en el marco de unos fundamentos teóricos y metodológicos bien definidos: la comprensión de la intervención familiar desde una perspectiva positiva, fortalecedora y capacitadora (Rodrigo *et al.*, 2015) y una noción constructivista y situada del cambio personal y familiar (Jiménez e Hidalgo, 2012). A pesar de esta flexibilidad en las características metodológicas, el alto grado de sistematización en cuanto a objetivos, participantes y condiciones de implementación, permite dotar al programa de un diseño de evaluación homogéneo y riguroso, principal requisito para obtener evidencias de la efectividad de la intervención (Flay *et al.*, 2005; Gottfredson *et al.*, 2015).

De acuerdo con el tercer objetivo planteado, se analizó el grado de acuerdo con las características definidas para el nuevo programa NAYFA de todos los/as responsables y técnicos/as implicados en su implementación y coordinación. Los resultados obtenidos mostraron un alto grado de acuerdo en todas las componentes clave del programa. Sin duda, llevar a cabo la redefinición del programa mediante un proceso colaborativo, con la participación activa de todos los implicados, ha facilitado lograr esta valoración positiva de los y las profesionales que, según los datos disponibles, es uno de los factores más determinantes para garantizar el compromiso y la fidelidad en la implementación de las intervenciones y, con ello, su efectividad (Walsh, Rolls-Reutz y Williams, 2015).

Aunque los resultados obtenidos avalan que se ha logrado el objetivo de redefinir y diseñar un programa que pudiera implementarse en toda Andalucía siguiendo los criterios de los programas basados en la evidencia, es bien conocido que un diseño sólido y sistematizado no es suficiente para asegurar la efectividad de las intervenciones. Por ello, para asegurar la calidad y efectividad del programa NAYFA es fundamental seguir trabajando conjuntamente para garantizar unas adecuadas condiciones de implementación y obtener evidencias rigurosas de su efectividad. En relación con la implementación, hay un importante consenso en destacar como aspectos relacionados con el éxito de las intervenciones el apoyo institucional y la formación y supervisión de los/as profesionales (Durlak y DuPre, 2008; Fixsen, Naoom, Blase *et al.*, 2005). En este sentido, contamos con la fortaleza del compromiso institucional y la buena coordinación existente entre los servicios de prevención, responsables del programa, y las entidades encargadas de su aplicación. En cuanto a la formación de los/as profesionales, es un reto pendiente que, en parte, se está abordando mediante la homogenización de documentos y protocolos que garanticen la fidelidad en la aplicación del programa. A pesar de los retos pendientes, especialmente la obtención de evidencias de la efectividad de la intervención, el trabajo desarrollado hasta el momento y descrito en este artículo constituye un ejemplo de buena práctica en el ámbito de los servicios de intervención familiar (Rodrigo *et al.*, 2015), ya que la incorporación de prácticas basadas en la evidencia requiere, como se ha hecho en este caso, que investigadores, profesionales y responsables institucionales trabajen juntos en el diseño e implementación de los programas para garantizar su calidad.

Referencias

- Achenbach, T.M. (1995). Empirically based assessment and taxonomy: Applications to clinical research. *Psychological Assessment*, 7(3), 261-274 [DOI: 10.1037/1040-3590.7.3.261].
- Asmussen, K. (2011). *The Evidence-based Parenting Practitioner's Handbook*. Londres: Routledge.
- Asmussen, K. y Brims, L. (2018). *What works to enhance the effectiveness of the Healthy Child Programme: An evidence update*. Early Intervention Foundation.
- Barbour, R.S. y Kitzinger, J. (Eds.). (1999). *Developing Focus Group Research: Politics, Theory and Practice*. Londres: Sage [DOI: 10.4135/9781849208857].
- Becker, S.J. y Curry, J.F. (2008). *Outpatient Interventions for Adolescent Substance Abuse: A Quality of Evidence Review*. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 76(4), 531-543 [DOI: 10.1037/0022-006X.76.4.531].
- Bierman, K.L. y Sasser, T.R. (2014). Conduct Disorders. En M. Lewis y K.D. Rudolph (Eds.), *Handbook of*

- [Developmental Psychopathology \(3rd Ed.\)](#) (pp. 467-485). Boston: Springer [DOI: 10.1007/978-1-4614-9608-3_24].
- Canavan, J., Pinkerton, J. y Dolan, P. (2016). *Understanding Family Support. Policy, Practice and Theory*. Londres: Jessica Kingsley Publishers.
- Carr, A. (2014). [The evidence-base for family therapy and systemic interventions for child focused problems](#). *Journal of Family Therapy*, 36(2), 107-157 [DOI: 10.1111/1467-6427.12032].
- Consejo de Europa. (2006). *Recomendación Rec (2006) 19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo a la Parentalidad Positiva*. Consejo de Europa. Recuperado de <http://familiasenpositivo.org/system/files/informerecomendacion.pdf>
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (2019). [Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar \(NAYFA\)](#). Recuperado de la web de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.
- De Paúl, J. (2012). [Programas basados en la evidencia para menores, jóvenes y familias. Introducción al número especial](#). *Psychosocial Intervention*, 21(2), 113-115 [DOI: 10.5093/in2012a19].
- Delgado-Algarra, E.J. (2015). [Investigación acción participativa como impulsora de la ciudadanía democrática y el cambio social](#). *International Journal of Education, Research and Innovation*, 3, 1-11.
- Durlak, J.A. y DuPre, E.P. (2008). [Implementation Matters: A Review of Research on the Influence of Implementation on Program Outcomes and the Factors Affecting Implementation](#). *American Journal of Community Psychology*, 41(3-4), 327-350 [DOI: 10.1007/s10464-008-9165-0].
- Echevarría, B. y Martínez-Clares, P. (2021). [Statu quo de la investigación sobre formación profesional en España: análisis DAFO Y CAME](#). *Educare*, 25(1), 8-34 [DOI: 10.46498/reduipb.v25i1.1459].
- Ellis, C. (2007). [Telling Secrets, Revealing Lives: Relational Ethics in Research with Intimate Others](#). *Qualitative Inquiry*, 13(1), 3-29 [DOI: 10.1177/1077800406294947].
- Fixsen, D.L., Naoom, S.F., Blase, K.A., Friedman, R.M., y Wallace, F. (2005). [Implementation research: A synthesis of the literature \(FMHI #231\)](#). Tampa: University of South Florida, Louis de la Parte Florida Mental Health Institute, The National Implementation Research Network.
- Flay, B., Biglan, A., Boruch, R.F., González Castro, F., Gottfredson, D., Kellam, S., Moscicki, E.K., Schinke, S., Valentine, J.C. y Ji, P. (2005). [Standards of Evidence: Criteria for Efficacy, Effectiveness and Dissemination](#). *Prevention Science*, 6(3), 151-175 [DOI: 10.1007/s11121-005-5553-y].
- Frost, N., Abbott, S. y Race, T. (2015). [Family Support. Prevention, Early Intervention and Early Help](#). Cambridge: Polity Press.
- Gottfredson, D.C., Cook, T.D., Gardner, F.E.M., Gorman-Smith, D., Howe, G.W., Sandler, I.N. y Zafft, K.M. (2015). [Standards of Evidence for Efficacy, Effectiveness, and Scale-up Research in Prevention Science: Next Generation](#). *Prevention Science*, 16, 893-926 [DOI: 10.1007/s11121-015-0555-x].
- Henggeler, S.W. (2012). [Multisystemic Therapy: Clinical Foundations and Research Outcomes](#). *Psychosocial Intervention*, 21, 181-193 [DOI: 10.5093/in2012a12].
- Henggeler, S.W. y Schaeffer, C.M. (2016). [Multisystemic Therapy®: Clinical Overview, Outcomes, and Implementation Research](#). *Family Process*, 55(3), 514-528 [DOI: 10.1111/famp.12232].
- Henggeler, S.W. y Sheidow, A.J. (2012). [Empirically Supported Family-Based Treatments for Conduct Disorder and Delinquency in Adolescents](#). *Journal of Marital and Family Therapy*, 38(1), 30-58 [DOI: 10.1111/j.1752-0606.2011.00244.x].
- Hidalgo, V. y Jiménez, L. (2018). Os programas de educação e apoio parental como recurso para a promoção da parentalidade positiva com famílias em situação de risco psicossocial. En C. Nunes y L. Ayala-Nunes (Coords.), *Avaliação e Intervenção Psicoeducativa com Famílias em Risco* (pp. 173-205). Faro: Silabas & Desafios.
- Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B. y Sánchez, M. (2022). Competencias parentales necesarias para un ejercicio positivo de la parentalidad. Un modelo para su evaluación y promoción. En S. Rivas Borrell y C. Beltramo (Coords.). *Parentalidad positiva. Una mirada a una nueva época* (pp.87-106). Pirámide.
- Hidalgo, V., Menéndez, S., Sánchez, J., Lorence, B., y Jiménez, L. (2009). [La intervención con familias en situación de riesgo psicossocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo](#). *Apuntes de Psicología*, 27(2- 3), 413-426.
- Hill, T. y Westbrook, R. (1997). [SWOT Analysis: It's Time for a Product Recall](#). *Long Range Planning*, 30(1), 46-52 [DOI: 10.1016/S0024-6301(96)00095-7].
- Jiménez, L. e Hidalgo, V. (2012). [La promoción del desarrollo infantil en el ámbito de la preservación familiar. ¿Cómo se explica el cambio en las familias que participan en programas de formación y apoyo familiar?](#) *Sistemas Familiares*, 28(1), 7-24.
- Jiménez, L. e Hidalgo, V. (2016). [La incorporación de prácticas basadas en evidencias en el trabajo con familias: los programas de promoción de parentalidad positiva](#). *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 91-100.
- Lerner, R.M. y Steinberg, L. (2009). *Handbook of Adolescent Psychology: Individual Basis of Adolescent Development*. Wiley & Sons.

- Llamas-Díaz, D., Cabello, R., Megías-Robles, A. y Fernández-Berrocal, P. (en prensa). [Systematic review and meta-analysis: The association between emotional intelligence and subjective well-being in adolescents](#). *Journal of Adolescence* [DOI: 10.1002/jad.12075].
- Maya, J. (2019). [Sistematización y evaluación de una intervención familiar con adolescentes con comportamientos problemáticos](#). Tesis doctoral. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Maya, J., Jiménez, L., Lorence, B., del Moral, G. e Hidalgo, V. (2020). [Scene-Based Psychodramatic Family Therapy With Troubled Adolescents and Parents. A Pilot Study](#). *Family Process*, 59(1), 111-126 [DOI: 10.1111/famp.12401].
- Molinuevo, D. (Coord.) (2013). [Parenting support in Europe](#). European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (Eurofound).
- Montañés Serrano, M. (2012). [Una estrategia participativa conversacional con la que producir conocimiento y propuestas de actuación sociocultural](#). *Revista de Antropología Experimental*, 12(1), 67-90.
- National Academy for Parenting Practitioners (2009). [Parenting Programme Evaluation Tool \(PPET\)](#).
- Özdemir, M., Vastamäki, S., Leijten, P. y Sampaio, F. (en prensa). *The European Family Support Network (EurofamNet) quality standards for family support programs*. EurofamNet.
- Parlamento de Andalucía (2021). [Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía](#). *Boletín Oficial del Estado*, 189 de 9 de agosto de 2021, 97276-97344.
- Rodrigo López, M.J., (Coord.) (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. Madrid: Síntesis.
- Rodrigo López, M.J., Amorós Martí, P., Arranz Freijo, E., Hidalgo García, M.V., Máiquez Chaves, M.L., Martín Quintana, J.C., Martínez González, R.A. y Ochaita Alderete, E. (2015). [Guía de buenas prácticas en parentalidad positiva. Un recurso para apoyar la práctica profesional con familias](#). Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias / Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Samuelson, A. (2010). [Best Practices for Parent Education and Support Programs. What Works, Wisconsin-Research to Practice Series, 10](#). Madison: University of Wisconsin.
- Small, S., Cooney, S.M. y O'Connor, C. (2009). [Evidence-Informed Program Improvement: Using Principles of Effectiveness to Enhance the Quality and Impact of Family-Based Prevention Programs](#). *Family Relations*, 58(1), 1-13 [DOI: 10.1111/j.1741-3729.2008.00530.x].
- Walsh, C., Rolls-Reutz, J. y Williams, R. (2015). [Selecting and Implementing Evidence-Based Practices: A Guide for Child and Family Serving Systems \(2nd Ed.\)](#). San Diego: California Evidence-Based Clearinghouse for Child Welfare.

Contribución de cada autor/a al trabajo

Victoria Hidalgo: responsable del diseño y coordinación general del proyecto; participó en la redacción de los apartados de Introducción y Discusión.

M. Pilar Hidalgo: participó en el diseño del proyecto y en la coordinación con los servicios de prevención y las entidades.

Bárbara Lorence: participó en el diseño y en la recogida y análisis de los datos y en la redacción de los apartados de Método y Resultados.

Antonia Sánchez: participó en el diseño del proyecto y en la coordinación con los servicios de prevención y las entidades.

Jesús Maya: participó en el diseño y en la recogida y análisis de los datos y en la redacción de los apartados de Método y Resultados.

M. Ascensión Quintero: participó en el diseño del proyecto y en la coordinación con los servicios de prevención y las entidades.

Carmen R. Rodríguez-Carrasco: participó en el análisis de los datos y en la redacción de los apartados de Método y Resultados.

